



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR

197

### ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, mediante Resolución núm. 41/2024, de fecha 12 de enero de 2024, en relación con el proceso selectivo convocado para la provisión, mediante concurso-oposición, dentro del marco de estabilización de empleo temporal, de una plaza de Monitor de tiempo libre, a jornada parcial, vacante en la plantilla de personal laboral del ayuntamiento de Binéfar, ha acordado:

**Primero.** Aprobar provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos:

#### Admitidos

ISÁBAL PEIRÓN, MARÍA CARMEN

#### Excluidos

No hay

**Segundo.** Publicar el presente decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Binéfar, concediendo un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de dicha publicación, a efectos de presentación de reclamaciones, conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

En el caso de que no se presenten reclamaciones ni se produzcan modificaciones en la lista provisional de admitidos se procederá a su publicación definitiva.

Binéfar, 15 de enero de 2024. La Alcaldesa, Patricia Rivera Escuder.